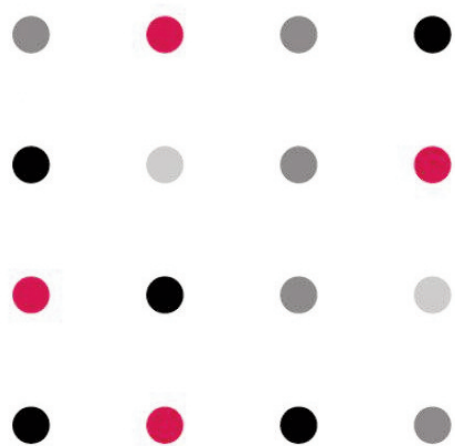




Por un pacto para la
reconstrucción
social de España

**#VAMOS
A SALIR**

Concentraciones en Castilla-La Mancha 27 junio

ALBACETE

Plaza del Altozano, 10.15 horas

CIUDAD REAL

Calle Alarcos, 24, frente edificio de
sindicatos, 12 horas.

CUENCA

Plaza de España, 12 horas.

GUADALAJARA

Frente a la Subdelegación de
Gobierno, Paseo Doctor Fernández
Iparraguirre, 12.00 horas.

TOLEDO

Paseo Federico García Lorca, zona
peatonal del Polígono.

ARTÍCULO DE OPINIÓN PACO DE LA ROSA, SECRETARIO GENERAL CCOO CLM

Esta nueva crisis solo tiene una salida: la social, situando el mundo del trabajo en primer lugar

Mañana sábado 27 de junio #VamosASalir a las calles para pedir a las fuerzas políticas, sociales y económicas un gran Pacto para la Reconstrucción Social de España y el fortalecimiento de los servicios públicos.

La crisis sanitaria generada por el Covid-19 y que ha derivado en una crisis económica, laboral y social ha golpeado con dureza a este país y a sus trabajadores y trabajadoras. La rápida propagación del coronavirus ha obligado a que se tomen medidas como nunca antes habíamos conocido. Cien días de confinamiento, restricciones a la movilidad y la paralización de la actividad con el objetivo puesto en proteger a las personas y en salvar vidas.

Una crisis que nos deja una nueva realidad, un país que ahora toca reconstruir, una realidad muy complicada para las y los trabajadores que conforman la mayoría social, y a los que no se puede volver a dejar de lado. Ni en una sola crisis se ha tenido en consideración, ni mínimamente, a las y los trabajadores. No caigamos en los mismos errores.

La reciente y larga crisis que comenzó en el año 2008 nos dio una lección magistral de lo que no se debe hacer para recuperar la economía: rescatar a los ricos y dejar hundirse a los trabajadores y trabajadoras. No pueden ahora repetirse modelos y recetas del pasado que ha quedado más que demostrado que no han conseguido más que generar pobreza y desigualdad social. No debe ser este el camino por el que tenemos que transitar, CCOO no vamos a permitir que sean



"Vamos a ser muy exigentes con el Gobierno regional y con la patronal CECAM para que la recuperación de las personas sea una realidad, para que el diálogo social y la negociación con mayúsculas nos lleven a una salida de la crisis justa y equitativa"

otros los que decidan el futuro de las y los trabajadores y mucho menos que la recuperación se haga a costa de sus condiciones de trabajo y sus derechos.

Las previsiones nada halagüeñas sobre la economía española no hacen sino confirmar que nos enfrentamos a una situación muy difícil, con grandes retos por delante para la recuperación de la economía, del empleo y para la reconstrucción social.

No parece ser el austericidio la medida estrella de las políticas que se vayan a adoptar en la Unión Europea para mitigar el impacto socioeconómico del coronavirus y para la recuperación, tampoco parece que las políticas

ultranacionalistas y ultrafascistas vayan a ser el ejemplo. El aspecto social puede tener, -y es obligado que lo tenga-, un protagonismo principal en la salida de esta crisis global.

Una salida, que CCOO de Castilla-La Mancha no dejamos de reivindicar, tiene que ser justa con los trabajadores y trabajadoras, quienes durante la pandemia han estado ahí para sacar adelante a este país. El mundo del trabajo se ha mostrado esencial, las personas trabajadoras han estado en primera línea, poniendo en juego su salud y su vida. Toca ahora recompensarles.

Esta crisis también ha puesto de relieve, de forma clara y rotunda, el valor de los servi-

cios públicos y de las y los profesionales que los prestan, no siempre con las mejores condiciones laborales ni en las más óptimas para desarrollar su labor. Fortalezcamos pues lo público y demos a la ciudadanía lo que merece: unos servicios públicos suficientes y de calidad, garantes de la cohesión social y del Estado de bienestar. La anterior crisis hizo mella en lo público, el afán de recorte y de desmantelamiento de lo público por parte de la derecha nos dejó unos servicios públicos debilitados, en muchos casos arrasados. Si bien en los últimos años se han ido dando pasos en la recuperación de los mismos, queda aún mucho por hacer. Pongamos el acento en la mejora de los servicios públicos básicos, esencialmente en los sanitarios y sociosanitarios, concibiendo estos como lo que son, no como un negocio y más cuando de lo que estamos hablando es de la atención y el cuidado de nuestros mayores y de las personas enfermas.

LEER MÁS

CCOO CLM hace un llamamiento a la movilización del 27 de junio por un Pacto por la Reconstrucción Social del país



¡Acude! 27 DE JUNIO

ALBACETE Plaza del Altozano. 10.15 horas.

CIUDAD REAL C/Alarcos, 24, frente Edificio sindicatos. 12.00 horas

CUENCA Plaza de España. 12.00 horas.

GUADALAJARA Paseo Doctor Fernández Iparraguirre, frente a la Subdelegación de Gobierno. 12.00 horas

TOLEDO Paseo Federico G^a Lorca (Peatonal del Polígono). 10.30 horas

El sindicato emplaza al Gobierno de Emiliano García-Page a buscar la complicidad necesaria para que la reconstrucción social de nuestra región sea una realidad. Reconstrucción que pasa por hacer políticas sociales, porque el empleo sea una prioridad, por el fortalecimiento de los servicios públicos y porque tengamos los Presupuestos regionales más sociales de la historia.

CCOO CLM urge decretar ya las ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar, incrementando su cuantía del millón de euros presupuestado a tres millones.

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha hace un llamamiento a la ciudadanía a participar en la movilización cívica que tendrá lugar este sábado 27 de junio para pedir a las fuerzas políticas, sociales y económicas un gran Pacto para la Reconstrucción Social de España, así como el reforzamiento de los servicios públicos, muy especialmente del sistema sanitario y de cuidados.

Las movilizaciones en nuestra región consistirán en concentraciones en las cinco capitales de provincia: Albacete, plaza del Altozano, 10.15 horas (En ella participará el secretario general de CCOO CLM). Ciudad Real, calle Alarcos, 24, frente edificio de sindicatos, 12 horas. Cuenca, Plaza de España, 12 horas. Guadalajara, frente a la Subdelegación de Gobierno, Paseo Doctor Fernández Iparraguirre, 12.00 horas. Toledo, Paseo Federico García Lorca, zona peatonal del Polígono. En ellas habrá un cumplimiento estricto de las normas y de los protocolos de seguridad, tomando todas las precauciones para evitar cualquier tipo de riesgo.

Unas movilizaciones que tendrán lugar en el conjunto del país, impulsadas por numerosas personalidades del mundo de la cultura, la ciencia, el arte, la universidad, el periodismo, el sindicalismo y las organizaciones sociales quienes hemos suscrito un manifiesto cuyo texto revin-

dica un amplio Pacto para reconstruir socialmente el país ante las dramáticas consecuencias por la crisis generada por el Covid-19. Se puede firmar el manifiesto aquí

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha llamado la atención de los políticos, especialmente de los de Castilla-La Mancha, para que en nuestra región se produzca esa reconstrucción social, "la cual pasa por hacer políticas sociales, porque el empleo sea una prioridad para los políticos y las políticas que se vayan a desarrollar en los próximos meses.

Esta reconstrucción también tiene mucho que ver con la elaboración de los Presupuestos del próximo año. El que un partido de izquierdas con mayoría absoluta gobierne en la región debe suponer una tranquilidad de que contaremos con los presupuestos más sociales de la historia".

En este sentido, ha emplazado al Gobierno de Emiliano García-Page a buscar la complicidad necesaria para que la necesaria reconstrucción social no sea solo un discurso, sino que sea una realidad y que de esta crisis salgamos todos y todas y salgamos bien.

LEER MÁS

#STOPLGTBfobia

Orgullo de ser mujeres lesbianas, trans, bisexuales



"La diversidad sexual y de género también es una cuestión sindical. CCOO CLM seguimos trabajando de manera activa por los derechos y la igualdad de las personas LGTBI"

Se acerca un nuevo Día del Orgullo LGTBI+ y CCOO de Castilla-La Mancha reiteramos nuestro compromiso para frenar la LGTBIfobia y exigir la igualdad de derechos y oportunidades de las personas lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales, en un año que está siendo especialmente duro y complicado por la pandemia del coronavirus.

Las protagonistas serán las mujeres lesbianas, trans y bisexuales en un Día del Orgullo LGTBI+ en el que se reivindicará más feminismo y más derechos. En este sentido, CCOO de Castilla-La Mancha denuncia que ser lesbiana, trans o bisexual significa enfrentarse tanto al machismo imperante como

a la LGTBIfobia.

"La diversidad sexual y de género también es una cuestión sindical", afirma la secretaria regional de Mujeres e Igualdad de CCOO CLM, Rosario Martínez, quien reafirma la lucha del sindicato para la mejora de las condiciones laborales y de vida del conjunto de personas LGTBI, con el objetivo de que podamos hablar definitivamente de una igualdad real en el empleo y en el conjunto de ámbitos de la sociedad para todos y todas, sin importar en absoluto la identidad sexual y de género, pues cada persona es libre para decidir.

Lamentablemente nos encon-

tramos ante una realidad discriminatoria, donde 7 de cada 10 personas gays, lesbianas, bisexuales o trans ocultan su identidad sexual o de género porque entienden que esto les puede perjudicar en su desarrollo profesional. Una realidad en la que las personas trans soportan una tasa de desempleo del 80% y un 38% manifiesta haber sido discriminada a la hora de buscar empleo.

Frente a esto, CCOO de Castilla-La Mancha se compromete a seguir trabajando en el marco de la acción sindical y la negociación colectiva para incluir en los convenios colectivos cláusulas que acaben con estas discriminaciones e injusticias en el mundo del trabajo.

Asimismo, CCOO de Castilla-La Mancha continúa reivindicando la necesidad de aprobar, tanto a nivel regional como estatal, una Ley LGTBI que consolide los derechos de estas personas y que apueste por la despatologización de las personas trans y por el derecho de autodeterminación de género.

Ante el anuncio, hace unos días, por parte del Gobierno de Castilla-La Mancha de que antes de que acabe el mes de junio se publicará la memoria inicial de la Ley LGTBI de Castilla-La Mancha, el sindicato espera que esta norma vea la luz lo antes posible. Una ley en la que CCOO hemos trabajado de forma activa realizando nuestras propuestas.

LEER MÁS



#OrgulloDeSer
#EnClaveArcoiris
#OrgulloDeSerLTB

ARTÍCULO DE OPINIÓN ROSARIO MARTÍNEZ, SECRETARIA DE MUJERES E IGUALDAD CCOO CLM

¿Por qué es tan necesaria una Ley para la Igualdad de las Personas LGTBI+ en Castilla-La Mancha?

Estamos en fechas clave de celebración y de reivindicaciones LGTBI+. Es asombroso cómo hemos llegado a asistir a situaciones impensables, como la vivida recientemente en el Congreso, con quien situaba al colectivo en sus campañas electorales (en forma de Gaysper), como “enemigo” a combatir (junto a feministas, comunistas, catalanes separatistas, anarquistas, etc...) a autoproclamarse “defensor del colectivo LGTBI+” y a acusar a la izquierda de su odio histórico hacia ellos.

La realidad, es que hemos avanzado mucho en visibilización, en sensibilización, en derechos, en políticas LGTBI+, etc. en un camino que no ha sido fácil, pero todavía nos queda mucho por avanzar. Y debemos ser capaces también en Castilla-La Mancha de establecer el marco normativo necesario, en sus competencias, para garantizar el derecho de toda persona a no ser discriminada por razón de su orientación sexual o identidad y/o expresión de género, a no sufrir discriminaciones por ello, así como el derecho a su integridad física y psíquica, en todas las fases de sus vidas y en todos los ámbitos de actuación, tanto públicos como privados, en un momento en el que los avances se ven amenazados por políticas de tiempos pasados y para los que no caben avances en las libertades sociales.

Las personas más jóvenes son más sensibles a la realidad de las diferentes diversidades e identidades sexuales y de género, al ser más conocedoras de la realidad y



de la naturalidad que las identidades arrojan, y es que muchas veces el rechazo y la repulsa se da por el desconocimiento.

Por ello, CCOO CLM reivindicamos el imprescindible papel de la educación en valores y en diversidad sexual, expresión de género e identidad sexual o de género, así como la aceptación de las diferentes expresiones de identidad sexual o de género en todos los niveles educativos que permitan superar los estereotipos y comportamientos sexistas y valores desde las edades más tempranas.

¿Por qué es tan importante para la comunidad de Castilla-La Mancha aprobar su Ley de Igualdad LGTBI? Son numerosos los motivos, el primero, porque aunque parezca increíble, todavía hay muchas personas que se ven obligadas a ocultar su orientación sexual por miedo al rechazo, en el trabajo, en sus familias, en sus entornos... A pesar de que

no siempre es así, todavía se da demasiado, lo vemos cuando el “salir del armario” en personas “relativamente relevantes”, aún sea motivo de portadas en prensa, ocupe espacios en telediarrios o sea tendencia en redes sociales, algo absolutamente natural que compete a la intimidad de las personas y que pasa a ser un tema de (vergonzoso e injusto) debate público. De hecho se calcula que el 72% de personas LGTBI+ no “sale del armario” en su entorno laboral para evitar rechazo, burlas, comentarios negativos o por el temor de que su condición sexual o identidad de género les perjudique en su desarrollo profesional.

Otro motivo, no menor, es que al no existir una Ley Estatal LGTBI+ que acoja bajo su paraguas de derechos a todas las personas con unos derechos básicos reconocidos, sucede que las personas tienen unos derechos, otros o ninguno, dependiendo de la comuni-

dad autónoma en la que hayan nacido o vivan.

Castilla-La Mancha es una comunidad caracterizada por su gran extensión, su dispersión geográfica y por su ruralidad, circunstancia que en ocasiones ha propiciado el exilio de personas pertenecientes al colectivo LGTBI+ a otras provincias o comunidades limítrofes, en las que podían desarrollar sus proyectos vitales con mayor libertad, sin tener que ocultar lo que sienten o como son, es lo que coloquialmente conocemos como el sexilio. Importante también esta Ley para retener el talento de todas las personas que se ven abocadas a abandonar Castilla-La Mancha.

En definitiva la Ley de Igualdad de Trato en Castilla-La Mancha debe de ser una norma que establezca el marco normativo necesario, en sus competencias, para garantizar el derecho de toda persona en la región a no ser discriminada por razón de su orientación sexual o identidad y/o expresión de género, a no sufrir presiones, desprecio o discriminaciones por ello, así como el derecho a su integridad física y psíquica, en todas las fases de su vida y en todos los ámbitos de la vida.

Desde Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, seguiremos trabajando al lado del Gobierno de la región y los colectivos y asociaciones LGTBI+, para que esta ley sea una realidad, lo más ajustada posible a las necesidades de las personas de la región.

CCOO CLM insta a CECAM y al Gobierno regional a impulsar la negociación “el arma más potente” para dotar de estabilidad a las relaciones laborales y una salida justa de la crisis

“Las nuevas realidades laborales que nos ha dejado esta pandemia nos imponen la necesidad de llegar a acuerdos que faciliten la recuperación de la actividad, que protejan las condiciones de trabajo y mejoren también la competitividad de las empresas”.

CCOO de Castilla-La Mancha manifiesta que la negociación es un instrumento imprescindible y estratégico para la reconstrucción económica y social de nuestra comunidad autónoma y para que podamos tener una salida justa, digna y equitativa de la crisis generada por la pandemia del Covid-19.

En este sentido, la secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal, subraya que la negociación en los centros de trabajo es “un arma clave y el más potente” para que las condiciones laborales sean consensuadas entre los trabajadores y trabajadoras y el empresariado. De esta forma lo que se consigue es fomentar la estabilidad en el empleo, las necesidades productivas de las empresas, mejorar la conciliación de la vida personal y laboral y proteger la salud laboral.

La crisis que se ha derivado de



la pandemia del coronavirus ha venido a dejar patente la importancia de la negociación, el consenso y el diálogo social para dar estabilidad a las relaciones laborales en esta región y en este país, remarca Vidal, quien añade que “las nuevas realidades laborales que nos ha dejado esta pandemia nos imponen la necesidad de llegar a acuerdos que faciliten la recuperación de la actividad, que protejan las condiciones de trabajo y mejoren también la competitividad de las empresas”.

“Ante la situación generada por el coronavirus, la sociedad ha entendido el valor del trabajo como fórmula de conciliación social, de distribución de la riqueza a través de las relaciones laborales en Castilla-La Mancha”, afirma la secretaria regional de Acción Sindical de CCOO CLM. El trabajo ha tenido y sigue teniendo un papel fundamental, la aportación de los y las trabajadores, esenciales y no esenciales, ha sido clave para soportar las consecuencias económicas

y sanitarias del coronavirus en Castilla-La Mancha, y es muy importante que esto se tenga en cuenta y no caiga en el olvido.

Para evitar que de nuevo las consecuencias de la crisis caigan sobre las espaldas de los trabajadores y trabajadoras, CCOO CLM hace un llamamiento a la CECAM para buscar la complicidad de las patronales e impulsar la negociación colectiva en nuestra región. “Es más necesario que nunca consensuar cómo vamos a salir de esta crisis en nuestra comunidad autónoma, para no cometer errores del pasado, donde se optó por la devaluación de los salarios, que recordemos provocó una importante bolsa de trabajadores y trabajadoras pobres y generó unas malas condiciones laborales, perjudicando a su vez la competitividad empresarial”.

**LEER MÁS
VER VIDEO**



Ahora es más sencillo

1. Entra en la web www.castillalamancha.ccco.es
2. Cumplimenta los datos
3. Te llamamos por teléfono
4. Y ya está. Estás afiliada o afiliado a CCOO.



La formación, un objetivo estratégico: medio millar de personas se han formado en salud laboral este año con CCOO CLM

A lo largo de estos años más de 3.500 personas han pasado por estos cursos gratuitos, que tienen una duración de 50 horas y que permiten obtener la formación necesaria para el desempeño de las funciones de prevención de riesgos laborales de nivel básico.

CCOO de Castilla-La Mancha ha impartido por séptimo año consecutivo cinco “Cursos básicos en prevención de riesgos laborales” en los que han participado medio millar de personas, delegados y delegadas sindicales y alumnado universitario, ya que estas acciones formativas se imparten en virtud de los convenios de colaboración que tiene suscritos el sindicato con las Universidades de Castilla-La Mancha y de Alcalá de Henares.

El sindicato hace una apuesta clara por la formación en materia de seguridad y salud laboral, porque “entendemos que la formación de los trabajadores y trabajadoras es un factor que incide de manera importante en el descenso de la siniestralidad laboral y porque somos conscientes del déficit que existe en nuestra comunidad autónoma en cuanto a la formación que tienen que dar las empresas a sus empleados y empleadas”, señala la secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral CCOO CLM, Raquel Payo.



Los cursos se imparten en la modalidad semipresencial, con dos sesiones presenciales obligatorias y con el seguimiento on-line del resto del curso. Si bien este año, consecuencia de la situación de confinamiento y estado de alarma por la pandemia del Covid-19, algunos de ellos han tenido que ser impartidos on-line de manera

íntegra, con la tutorización de las formadoras. De las personas que han participado en estos cursos, un 59,3% han sido mujeres.

LEER MÁS

Otro modelo de producción hacia la transición justa

En el Día Mundial de Acción Climática en los Centros de Trabajo, el 24 de junio, CCOO de Castilla-La Mancha reclamó, ahora más que nunca, otro modelo de producción hacia una transición justa. Debemos enfocar la recuperación aplicando los principios de la justicia climática y social. Solo así, sin dejar a nadie en el camino, podremos transformar nuestra forma de producir y de consumir, nuestro estilo de vida, hacia uno que esté en mayor consonancia con la naturaleza y las personas.

Empresas, administraciones públicas y trabajadoras y trabajadores tienen que estar sensibilizados con la necesidad de evaluar el impacto ambiental de la actividad, adaptar los centros de trabajo a las consecuencias del cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

LEER MÁS



CCOO CLM ante los efectos del Covid-19 sobre las pensiones, especialmente sobre las personas pensionistas más vulnerables

Tras analizar los datos de pensiones que hemos conocido hoy, CCOO de Castilla-La Mancha manifiesta su preocupación por que las personas pensionistas más vulnerables, desde el punto de vista económico, se hayan visto más afectadas por el Covid-19.

La secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos, afirma que “los efectos de la pandemia se han dejado notar en las pensiones en parte por el cierre de oficinas de la Seguridad Social que en algunos casos ha determinado el retraso de nuevas altas, pero también por las personas pensionistas fallecidas”.

Hemos comparado los datos de pensiones a 1 de junio con los datos a 1 de febrero y hemos observado que el número de pensiones en este periodo ha bajado en 3.801 en toda la región, lo que supone un descenso del 1%, en términos absolutos el mayor descenso se registra en Ciudad Real con 1.179 pensiones menos que en febrero.

Esta comparación también la hemos hecho con las pensiones con complementos, es



decir, con las pensiones más bajas y por tanto las que pueden representar mejor a las personas más vulnerables desde el punto de vista económico. En este caso el descenso de las pensiones con complementos a mínimos ha alcanzado las 3.477, lo que supone una bajada del 2,5% (más del doble del descenso global de las pensiones).

También Ciudad Real con 945 pensiones menos que en febrero encabeza los des-

censos en este tipo de pensiones.

No tenemos información suficiente para interpretar este dato pero nos preocupa que los efectos del Covid-19 tengan relación o afecten más a las personas con mayor vulnerabilidad económica. Desde CCOO CLM estaremos atentas a estos datos y a su evolución, señala Castellanos.

LEER MÁS



ACTUAR

es esencial

PASE LO QUE PASE



Firmado el convenio colectivo de la logística CEPL Iberia para sus cien trabajadores/as de Tarancón (Cuenca)

La dirección del grupo logístico IDL y los representantes sindicales de sus centros de trabajo de la empresa CEPL de Tarancón (Cuenca) y Pinto (Madrid) han suscrito el convenio colectivo que regula las condiciones laborales de ambas plantillas, con tres años de vigencia, desde el pasado 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

En materia salarial, se ha pactado el incremento del concepto de la antigüedad y que se aplique de manera inmediata; el salario base del colectivo más numeroso de la plantilla -el Grupo I- se equipara al SMI y crecerá además un 3%

en los tres años de vigencia del convenio (1,5% para el resto de grupos profesionales). También se mejora el precio de la hora nocturna.

En materia de derechos, se añade un día más de asuntos propios y se aumentan también las horas para asistencia médica de familiares.

Además, y al no ser posible incluirlo en el texto del convenio, a propuesta de CCOO se firmó un acta extraordinaria donde la dirección de la empresa se compromete a estudiar la regulación de las jornadas y turnos de los sábados tar-

des para conseguir la mejor conciliación laboral y personal; así como la aminorción de la sobrecarga de trabajo en campañas fijas (como el 'black friday') o campañas puntuales, que fue una de las cuestiones más demandadas y criticadas por la mayoría de la plantilla en las asambleas celebradas y tras el último borrador de la empresa.

También hay un compromiso de las partes para que a partir de septiembre se empiece a elaborar y negociar el Plan de Igualdad en la empresa.

LEER MÁS

No a la supresión del primer AVE de las 7,07 horas que une Albacete con Madrid, con parada en Cuenca

El responsable del sector ferroviario de CCOO en Albacete, Gonzalo Aparicio López pide a Renfe y al Ministerio de Fomento que rectifiquen y no supriman a partir del 22 de junio el primer AVE de las 7,07 horas que une Albacete con Madrid, con parada en Cuenca.

Con motivo del Estado de alarma, por el Covid-19, Renfe redujo el número de trenes, quedando el primero con destino a Madrid a las 7,07 h, con parada en Cuenca a las 7,43 h y llegada a la Capital del país a las 8,45 h. "Este tren le venía muy bien a los albaceteños que iban tanto a Madrid, como el gran número de funcionarios que trabajan en Cuenca".

Aparicio ha pedido que la compañía reconsidere esta decisión que afectará negativamente a los usuarios y usuarias y siga con este servicio. En ese aumento progresivo de trenes "el retorno a la normalidad va a tener como consecuencia que se aumente progresivamente el número de trenes, en función de la demanda.

LEER MÁS

La concesionaria del Nuevo Hospital de Toledo se niega a pagar a los albañiles que lo construyeron

Las empresas Acciona, ACS y OHL, constructoras como UTE del nuevo hospital de Toledo y concesionarias como Sociedad Anónima de su gestión y explotación durante los próximos 30 años, se niegan a pagar a los albañiles que levantaron el edificio enrolados en diferentes subcontratas.

En la primavera del año pasado, Alicatados Anfragar, Reformas y Construcciones Chestinu, Construcciones Hellín y Ayman Montajes dejaron de pagar las nóminas a sus obreros al aproximarse la finalización de las obras y fueron despidiéndolos de uno en uno a medida que dejaron de ser

necesarios, sin pagarles ni los salarios pendientes ni las liquidaciones correspondientes.

CCOO trató en aquellos momentos de resolver la cuestión de los impagos y de los despidos con todas las empresas implicadas: las subcontratas mencionadas, la contrata Construcciones Urbanas Manchegas 2008, la constructora UTE Hospital Universitario de Toledo y la concesionaria Nuevo Hospital de Toledo SA - estas dos últimas, formadas por las tres mismas empresas: Acciona, ACS y OHL-, así como con el propio Sescam, titular del hospital. **LEER MÁS**

CCOO-FSC CLM insta a Renfe y al Ministerio a restablecer todos los servicios ferroviarios existentes antes del estado de alarma

El estado de alarma sanitaria decretado por el Gobierno de España supuso una enorme reducción de los trenes que circulaban por nuestra comunidad autónoma. Una vez que la situación lo permite, es necesario que cuanto antes se recuperen todos los trenes suprimidos, dado que el servicio ferroviario es un elemento fundamental para la vertebración territorial, social y económica de nuestra comunidad autónoma. A día de hoy, Renfe Viajeros solo ha vuelto a poner en servicio un tercio de los trenes AVE y poco más de la mitad de los trenes convencionales que circulaban por CLM. **LEER MÁS**

Comunicado comité de empresa Siemens Gamesa-Cuenca

En los últimos días estamos notando movimientos que nos hacen estar alerta sobre la viabilidad de la planta y nuestro futuro.

Las prisas por acelerar reparaciones que no son urgentes, la falta de materiales, la salida de palas de nuestra planta rumbo al puerto de Bilbao sin darnos más explicaciones y las declaraciones a la plantilla del presidente de la compañía anunciando “medidas difíciles” en las próximas semanas nos hacen ver un horizonte muy negro.

En octubre de 2019 se iniciaron las negociaciones para comprar Senvion, que en Portugal dispone de una planta de palas en el puerto de Vagos con capacidad para 1.000 personas. La empresa nos transmitió que la idea era fabricar palas para proveedores que trabajan para Siemens Gamesa, pero la realidad ha sido que los nuevos modelos de palas de la compañía se fabricarán allí. Ahora competimos con Portugal.

Cuenca siempre ha sido una planta rentable, y lo sigue siendo, pero... ya no se trata de rentabilidad, eso ya da igual, es más rentable fabricar palas en Portugal. Esto es una DESLOCALIZACIÓN DE MANUAL.

Hemos iniciado contactos con el Gobierno para poder saber cuál será nuestra situación y a partir de ahora iniciaremos contactos con las autoridades locales y de Castilla-La Mancha a través de nuestras organizaciones sindicales.

Parece que Faubel ha pisado el acelerador de su fórmula uno y quiere arrasar con todos nosotros; algo impensable cuándo los problemas están en el norte de Europa e India.

Desde el Comité de Empresa mostramos nuestro más absoluto rechazo a cualquier decisión que afecte a la posible pérdida de nuestros puestos de trabajo.



CCOO-Industria y FICA-UGT recaban el apoyo del Gobierno de CLM para impulsar un Plan Estratégico Nacional para el sector aeronáutico

Los secretarios generales de CCOO-Industria y de FICA-UGT en CLM, Ángel León y Carlos Duque, y los responsables de ambos sindicatos en Airbus, Oscar Aguado y Miguel Ángel Regidor, se reunieron el pasado martes con la consejera de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM, Patricia Franco, para recabar el apoyo del Gobierno del CLM a la reivindicación de un Plan Estratégico nacional para el sector aeroespacial, “como ya se ha alcanzado para el sector del automóvil; pero también a más largo plazo”

“Pedimos a la consejera que el Gobierno de CLM se involucre al máximo y contribuya activamente a impulsar y poner en marcha un Plan estatal que proteja y defienda a este sector, que debe ser considerado y catalogado como Estratégico para nuestro país”, explicó León.

La reunión con Franco se enmarca en los contactos que CCOO-Industria y FICA-UGT están multiplicando “con todos los ministerios y comunidades autónomas implicadas en el sector aeroespacial y con todos los agentes que lo conforman”.

“Nuestro objetivo es construir consenso institucional y social para destinar a este sector las ayudas precisas para superar la situación derivada de la pandemia, que obviamente lo ha impactado de lleno. Pero también para garantizar el futuro de la industria aeroespacial en España, al margen

del signo político de los gobiernos que puedan sucederse y de los cambios en los contextos económicos, sociales o tecnológicos.” **LEER MÁS**

“El Gobierno de España (los ministerios de Industria, Defensa, Hacienda -vía SEPI-, Ciencia e Innovación...) y las comunidades autónomas (fundamentalmente, Madrid, Andalucía, País Vasco, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Cataluña, por orden de relevancia) deben tomar conciencia del enorme peso específico que tiene el sector aeroespacial en el conjunto del tejido productivo, social y económico del país, tanto por su aportación al PIB como por el volumen y la calidad del empleo que genera.”

CCOO-Enseñanza CLM advierte de la creciente precarización del Personal Docente e Investigador de la UCLM

La Universidad de Castilla-La Mancha no sólo mantiene en la temporalidad a un desmesurado porcentaje de su personal docente e investigador (PDI); sino que además tiende a incrementarlo y a precarizarlo aún más, recurriendo como práctica habitual al abuso de las figuras del Profesor Conferenciante y del Falso Asociado; advierte CCOO.

“En vez de abrir vías para consolidar los contratos y mejorar la situación de los múltiples colectivos temporales existentes entre el PDI de la UCLM, tanto laborales como funcionarios, -2.702 personas en total, la mayor parte de ellas profesores asociados a tiempo parcial, pero también ayudantes, ayudantes con grado de doctor, ayudantes doctores, ayudantes FEDER, becarios, investigadores del Plan Propio SECTI, interinos...- la Universidad apuesta cada vez más por aumentar la contratación de ‘conferenciantes’, que es la figura más precaria y peor pagada de todas.”

“Los datos confirman que se ha bloqueado el acceso al contrato de AYUDR, encauzado hacia la estabilización, y que se han limitado drásticamente las vías ordinarias de acceso a la carrera docente e investigado-

ra. Las necesidades docentes tienden a cubrirse por la vía de contratos que implican menores costes laborales”, explica Francisco José Díaz, responsable de Universidad de CCOO-Enseñanza CLM.

“Hemos solicitado una respuesta a cuestiones urgentes relativas a la contratación del personal docente e investigador, de acuerdo con OEP aprobada para 2020. Sólo se ha resuelto la convocatoria de CDI (Contratado doctor interino), que tomaron posesión el 2 de junio; y se supone que en los próximos días se convocarán los concursos correspondientes a 81 plazas de profesores titulares y catedráticos. Pero siguen sin publicarse las demás convocatorias de la OEP, y los problemas generados por el retraso en la cobertura de las nuevas plazas de docentes se resuelven

mediante el uso de profesores conferenciantes.”

“Tampoco se sabe qué va a pasar con los docentes e investigadores con contratos próximos a su finalización (profesores asociados, Ayudantes FEDER e investigadores SECTI) a los que les vencen sus contratos este mismo mes de junio, en julio o en agosto.”

“Nos preocupa la tendencia a crecer más y más, por abajo, las figuras peor tratadas; mientras que otras, por arriba, siguen aumentando las distancias y los agravios en las condiciones contractuales y laborales”

LEER MÁS

CCOO Albacete lanza campaña para reclamar complemento por maternidad para los hombres que cobren pensiones contributivas a partir del 1 de enero de 2016

La secretaria general de CCOO en Albacete, Carmen Juste junto al secretario general de la Federación de Pensionistas de CCOO en CLM, Juan Antonio Navalón han comparecido en rueda de prensa para informar sobre la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 12 de diciembre de 2019 que establece que el complemento por maternidad, que se les venía reconociendo a las mujeres, por aportación demográfica a la Seguridad Social, en las pensiones contributivas de jubilación, viudedad e incapacidad permanente, también debe reconocerse a los hombres.

Juste ha destacado que la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea publicada

el pasado, 12 de diciembre de 2019 reconoce este derecho del complemento por maternidad a un padre en una pensión de incapacidad “tras haberlo solicitado en el INSS y ser denegado en un juzgado de lo social de Girona”.

Juste ha remarcado que dicha sentencia “abre la puerta a que este complemento por maternidad reconocido en una pensión de incapacidad se extienda también a las pensiones de jubilación y de viudedad, lo que supone un importante incremento en las pensiones de entre el 5 y 15%, en función del número de hijos; con 2 el 5%; 3 el 10%; y 4 o más el 15%”; una media de 60 euros, que variará de entre 40 y 100 €, en función del número de



hijos en una pensión de viudedad, incapacidad o jubilación”.

Juste ha indicado que “la ley española solo reconocía este complemento a las mujeres que tienen dos o más hijos y que son beneficiarias de cual-

quier pensión contributiva. El INSS lo reconoce solo a las mujeres por su aportación demográfica; el Tribunal de Justicia de la Unión Europea entiende que es discriminatorio.

LEER MÁS



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo

